



GERENCIA FINANCIERA

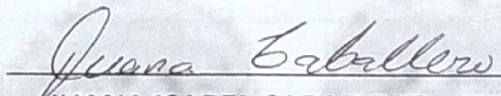
DEPARTAMENTO DE CONTROL TRIBUTARIO

REPORTE DE ACTIVIDADES

FEBRERO 2022

MEMORANDUM

PARA: JOSELYN ANTONIO ROBLEDO
OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA


JUANA ISABEL CABALLERO

DE: JEFE DE DEPARTAMENTO CONTROL TRIBUTARIO

ASUNTO: INFORME PORTAL DE TRANSPARENCIA

FECHA: FEBRERO 2022

Por este medio remitimos el informe de Permiso de apertura de negocio del mes de FEBRERO 2022, para hacer cargado al portal único de transparencia

DEPTO. DE COLON, HONDURAS

CONTENIDO

INTRODUCCION	1
CUADRO DE ACTIVIDADES	2
RENOCION DE PERMISO D OPERACIÓN	3
CONCLUSION	4

INTRODUCCION

El presente informe comprende las actividades que se desarrolla en el Departamento de control Tributario de la Municipalidad de Santa fe realizada en el mes de **FEBRERO** 2022.

El fin principal del departamento de Control Tributario es la captación del ingreso de la municipalidad, por concepto de los pagos de impuestos, de conformidad a lo establecido en la ley de la municipalidad y en el plan de arbitrio vigente.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE
DEPARTAMENTO DE CONTROL TRIBUTARIO
LISTADO DE APERTURA DE NEGOCIO
DEL 1 AL FEBRERO 2022
RESPONSABLE: JUANA F. CABALLERO
1 PLANTA EDIFICIO MUNICIPAL
DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 4:00 PM



N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LAS ACCIONES	METAS ALCANZADA	UNIDAD	COMUNIDAD / BARRIO	FECHA	PRESUPUESTADO
1	CONSTRUCTORA	REAPERTURA DE PERMISO DE OPERACION	1	PERMISO DE OPERACION	MUNICIPIO DE SANTA FE	01 AL 23 DE DICIEMBRE DEL 2020	0

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE
DEPARTAMENTO DE CONTROL TRIBUTARIO
LISTADO DE APERTURA DE NEGOCIO
DEL 01 al 28 FEBRERO 2020
RESPONSABLE: JUANA I. CABALLERO
1 PLANTA EDIFICIO MUNICIPAL
DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 4:00 PM



N°	PERMISO	R.T.M	NOMBRE DEL NEGOCIO	UBICACIÓN	VENCIMIENTO	ACTIVIDAD	CODIGO	EMISION	TIPO DE PERMISO
1	015	0801197301520	HUGO COELLO ARTITECTO S.DE. R. L	NJOI SANTA FE	31/12/2022	CONSTRUCTORA	1111192144	01/02/2022	REAPERTURA

CONCLUSION

LA ACTIVIDAD REALIZADA EN EL DEPARTAMENTO AYUDAN A LA CAPTACION DE NEGOCIO CONTROL, SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE LOS PERMISO DE OPERACIÓN OTORGADO CUMPLIENDO CON LAS NORMATIVAS Y REGLAMENTO SEGÚN LA LEY MEDIANTE INSPECCIONES PERMANENTES, LOGRANDO ASI MEDIR EL CRECIMIENTO DE LOS INGRESO DE NUESTRO MUNICIPIO